Valegoysell Agriasto Vicente mas Año de 1715

mi Señora el Contador q. Jose
Sazer Lasa de la Contribuzion de Casa
Piso de Comun Consenso Vecindad
de Pedro Ramz q. Los Padrones q.
Paran en Rigor de Lequa Se Cobran
Sean Obligados para el Repart
Imo del Corriente Echa ella
Antonia Vegare Los Cuales Regl.
Ordenanzas Como Damos por el
Medida de Tierra Se para en de
Lo Lo Reconoza Lago no Se Cul
Chyzen de Los Lazeros de la Sel
Parchia Cuyo Sedo arriba Lo
ello el Contador Cuyudad q.ea
Ser Lo Cual Lo Dio Dicha Vecindad
amos Jueces Arriba Nombrados Lo Sel
Paz. Adic Ma por Los Cobra Pre
Cedendo vela El Juez Real
y Jues. Para Dr Dias Dos Vecindad
Lo. Sede la Mesforzado Lenza Cyrcu
Segro arte Separtim; Como Dicho Es
Lo Dexa
Dan de Haro